

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCOUO MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 024

FECHA : Marzo 05 de 2.024.
HORA DE FIJACIÓN : 8:00 a. m.
HORA DE DESFIJACIÓN : 6:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00098	LUCILA DIAZ DE MARTINEZ	ARIEL ARDILA MARIN	4-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Seguir adelante ejecucion	VER
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00098	LUCILA DIAZ DE MARTINEZ	ARIEL ARDILA MARIN	4-mar-24	2	SUSTANCIACION	Pone conocimiento	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00099	COOMULDESA LTDA	ANA DEISY AGUILAR ARIZA Y OTRO	4-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Seguir adelante ejecucion	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00099	COOMULDESA LTDA	ANA DEISY AGUILAR ARIZA Y OTRO	4-mar-24	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medida cautelar	VER
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00021	FINANCIERA COMULTRASAN	ELKY ZAMIR TORO QUINTERO	4-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Acepta renuncia poder	VER
6	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00021	FINANCIERA COMULTRASAN	ELKY ZAMIR TORO QUINTERO	4-mar-24	2	INTERLOCUTORIO	Pone conocimiento y requiere	VER
7	DECL.VERBAL	INDEMNIZACION POR DAÑOS	2023-00102	RICARDO CORREDOR SAENZ	FINANCIERA COMULTRASAN	4-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Autoriza retiro demanda	VER
8	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00112	BANCO UNION S.A	LUZ DANEY CABRA GUAQUETA	4-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Autoriza retiro demanda	VER
9	ESPECIAL	AMPARO POBREZA	2023-00209	ANA CAROLINA PINEDA ATEHORTURA		4-mar-24	1	INTERLOCUTORIO	Concede amparo	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy cinco (05) de Marzo de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario